



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SAN LUIS, 11 SEP 2014

VISTO:

El EXP-USL N° 8035/2014, en el que la Sra. Decana solicita se designe Coordinadora y Co-coordinadora del Centro Integral de Atención Psicológica de la Facultad de Psicología, y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto Universitario establece que la Extensión Universitaria tiene por objeto promover el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación científica, la prestación de servicios y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la sociedad (Art. N° 30, Estatuto Universitario).-

Que se crea por Ordenanza del Consejo Directivo N° 004/14 el Centro Integral de Atención Psicológica de la Facultad de Psicología, y establece que estará Coordinado y Co-coordinado por un/a Docente de la Facultad de Psicología por un período de DOS (2) años.-

Que en el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del 06 de agosto de 2014, resuelve por unanimidad avalar la propuesta de la Sra. Decana y designar a la Lic. Teresa CORREA (DNI: 22.199.264) como Coordinadora del Centro Integral de Atención Psicológica (CIAP), y a la Esp. Mariela Cristina LUCERO (DNI: 20.413.798) como Co-coordinadora.-

Que corresponde su protocolización.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Designar como COORDINADORA del Centro Integral de Atención Psicológica (CIAP) de la Facultad de Psicología a la Licenciada Teresa CORREA (DNI: 22.199.264), y como CO-COORDINADORA a la Especialista. Mariela Cristina LUCERO (DNI: 20.413.798), por un período de DOS (2) años a partir de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION CD N°

815

Mgter. María Claudia Brusasca
Sec. Gral y Administrativa
Fac. de Psicología - UNSL

Lic. Silvia Luquez
Decana
Facultad de Psicología
UNSL